Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

Bogotá, D. C. 14/10/2026
No. 29202607244 MD-DIMAR-GRUCOG-ASEPAC
Favor referirse a este número al responder

Doctora
DEISY GONZÁLEZ BAÉZ
Jefe Oficina de Relación con el Ciudadano
Ministerio de Defensa Nacional

ASUNTO: Informe de peticiones, quejas, reclamos, consultas y sugerencias III trimestre 2026

Dando cumplimiento a la Directiva Ministerial No. 42222 del 27 de mayo de 2016, me permito presentar el informe sobre la gestión realizada a las peticiones, quejas, reclamos, consultas y sugerencias allegadas a la Dirección General Marítima, en el periodo de la referencia.

A. PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

1. ESTADO SOLICITUDES PENDIENTES

A continuación, se presenta el cuadro consolidado que muestra el avance en la gestión de respuesta de las solicitudes pendientes del periodo anterior: II trimestre 2026.

1.1 PERIODO ANTERIOR

RECIBIDAS TOTAL PERIODO ANTERIOR	RESUELTAS A LA FECHA	PENDIENTE POR RESOLVER VENCIDAS	NO. DE DÍAS VENCIDOS	% PENDIENTES POR RESOLVER VENCIDAS
1403	1403	0	0	0%

1.2 PERIODO ACTUAL

TOTAL, RECIBIDAS	RESUELTAS A LA FECHA DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE LEY	RESUELTAS A LA FECHA FUERA DE LOS TÉRMINOS DE LEY	PENDIENTES POR RESOLVER DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY	PENDIENTES POR RESOLVER FUERA DE LOS TERMINOS DE LEY	NO. DE DÍAS VENCIDOS	% PENDIENTES POR RESOLVER VENCIDAS
1533	1315	0	218	0	0	0%

Fuente: Sistema de Gestión Documental SGDEA – Módulo PQRS

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

1.3 GESTIÓN DE PQRS VENCIDAS

Frente a las reiteraciones efectuadas a las oficinas de servicio al ciudadano o dependencias que hagan sus veces y que sean competentes de dar respuesta a las peticiones, con el fin de obtener copia de dichas respuestas, previa verificación del incumplimiento de los términos de Ley (Resolución 9308 de 2015, por la cual se reglamenta el ejercicio del derecho de petición en el Ministerio de Defensa Nacional), no se reportaron novedades.

Dependencias o Entidades	Reiteraciones	Respuestas definitivas
Comando General FF MM	0	0
Ejército Nacional	0	0
Armada Nacional	0	0
Fuerza Aérea Colombiana	0	0
Policía Nacional	0	0
Unidad de Gestión General	0	0
Entidades adscritas y vinculadas al GSED	0	0

Nota aclaratoria: No se presentan peticiones pendientes por resolver vencidas por este motivo no se adjuntan acciones correctivas internas.

2. RESULTADO DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS EN EL TRIMESTRE

UNIDAD EJECUTORA/ ENTIDAD	P	Q	R	S	C	D	TOTAL
ASEPAC	244	1			1	1	**247**
CP05	197		19		1	20	**237**
GCERLI - NAVES	213				1		**214**
GCERLI - GENTEDEMAR	168		1				**169**
CP04	102		6		1	17	**126**
CP09	63		1			7	**71**
CP03	56		2			3	**61**
CP01	58		1			1	**60**
CP07	48					3	**51**
CP02	33	1				3	**37**
SUBMERC	34				2		**36**
CP08	26					1	**27**
SUBDEMAR	25				1		**26**
CIOH	22						**22**
GRUINSE	16		1				**17**
GRUDHU	17						**17**

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

GINREDCE	16						**16**
SUBDEMAR-GRALAM	15						**15**
GLEMAR	9	3			2		**14**
GCERLI - TRANSPORTE	14						**14**
CP06	12		1				**13**
GCERLI - EMPRESAS	9						**9**
CP14	6						**6**
CP12	4						**4**
CP11	4						**4**
CP10	4						**4**
GRUTIC	3		1				**4**
CCCP	3						**3**
GRUINFLO	2						**2**
GCERLI					1		**1**
GINREDPA	1						**1**
CP15	1						**1**
AGEDOC	1						**1**
GRUCOG	1						**1**
GINREDCA	1						**1**
SEMAP	1						**1**
Total general	**1429**	**5**	**33**		**10**	**56**	**1533**

3. SOLICITUDES POR CLASE DE ASUNTO

CLASE DE ASUNTO	PETICIÓN	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIAS	CONSULTAS	DENUNCIAS	SUBTOTAL	%
Aspectos Misionales	1362	5	33		10	56	1466	96 %
Aspectos Financieros							0	0%
Aspectos Jurídicos							0	0%
Aspectos de Contratación	43						43	3%
Aspectos Administrativos – Aspectos Logísticos							0	0%
Aspectos Ambientales							0	0%

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

Derechos Humanos y Derecho internacional Humanitario							0	0%
Otros aspectos de personal	24						24	2%
Total	**1429**	**5**	**33**	**0**	**10**	**56**	**1533**	**100 %**

4. SOLICITUDES RECIBIDAS POR MEDIO DE RECEPCIÓN

MEDIO DE RECEPCIÓN	TOTAL	%
CORREO ELECTRÓNICO	1218	**79%**
SEDE ELECTRÓNICA	139	**9%**
VENTANILLA (PRESENCIAL)	80	**5%**
LINEAS TELEFÓNICAS	73	**5%**
CHAT	23	**2%**
EMPRESAS DE MENSAJERIA	0	**0%**
REDES SOCIALES	0	**0%**
FAX	0	**0%**
FERIAS/EVENTOS	0	**0%**
OTRO (¿CÚAL?)	0	**0%**
TOTAL	**1533**	**100%**

5. ANÁLISIS DE CAUSAS Y DOCUMENTACIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS DE PQRS

Durante el Periodo a reportar no se implementaron acciones correctivas o de mejora.

Código de la Mejora	Causa Raiz que originó la acción	Estado de la Mejora	Fecha de Cierre
N/A	N/A	N/A	N/A

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

6. IMPACTO DEL SERVICIO EN LOS USUARIOS

Medición de los factores generadores de satisfacción e insatisfacción y de las necesidades y expectativas de los peticionarios y de la ciudadanía en general.

6.1 Medición de satisfacción

	VARIABLES	Número de personas que participan en la evaluación	Calificación			
			Excelente	Bueno	Regular	Malo
Servicio o trámite	PQRS	222	0	190	0	32
Servidor publico	CP01 Ruth Mary Portocarrero Garcés Leidy Catalina Velásquez Caicedo Leidy Tatiana Angulo Cuero Mary Luz Villegas Daniela Córdoba Quintero	533	218	315	0	0
	CP02 Diana Sevillano Estacio Jhon Fredys Padilla Boya	201	121	79	1	0
	CP03 Yeimi Del Carmen Rhenals Corena Alberto Mario Sanjuanelo Cabrales Daniela Esther Quintana Cantillo	287	184	103	0	0
	CP04 Lennix Yiseth Higuera Bautista Luis Hernando Santiago Blanco Kathleen Vanesa Castro Parra	807	524	251	26	6

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

	CP05 Glayma Luz Verbel Blanco Ivon Estela Tapias Herrera Lendy Lorena Reales Martínez Leidys Corina Caseres Alvarez Aura Milena Oviedo Mayoral	749	579	126	22	22
	CP07 Neibys Linet Lora Navarro Ana Maria Meza Teherán	0	0	0	0	0
	CP08 Cesar Migdonio Renteria Mosquera Dayana Martela Lozano Calderon	213	151	59	3	0
	CP09 Yira Fernanda Perez Campo Lilibeth Mangonez Toscano	414	326	88	0	0
	SC Maryi Caterin Alfonso Soto Gloria Esperanza Prada Barrera Laura Cristina Aguja Villamil Claudia Valentina Cruz Bejarano	92	64	27	1	0
Canal utilizad	Chat	67	0	64	0	3
	Telefónico	65	42	18	1	4
	Total	**3650**	**2209**	**1320**	**54**	**67**

Nota aclaratoria: Las encuestas de radicación y asesoría con las del canal de atención presencial, se encuentran consolidadas en la opción de servidor público.

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

6.2 Pronunciamientos favorables y desfavorables recibidos durante el periodo.

Conceptos favorables	Cantidad
Felicitaciones	0
Calificación positiva de percepción del servicio	3529

Conceptos desfavorables	Cantidad
Quejas	5
Reclamos	33
Calificación negativa de percepción de servicio	121

7. REPORTE DE AVANCES EN LAS POLÍTICAS DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO.

A. POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dependencia Responsable de consolidar y reportar información: Área de Servicio y Participación Ciudadana

Durante el tercer trimestre/2026 se realizaron los siguientes ejercicios de participación en proyectos reglamentarios a través del Sistema Único de Consulta Pública - SUCOP

N.°	Fecha	Nombre de la Actividad	Tipo de actividad	Ciclo de Gestión	Grupos de valor involucrados	# de asistentes	Lugar (municipio, Dep/mento)	Resultado o conclusión principal
1	01/07/2026	Publicación proyecto de resolución Por medio de la cual se incorporan unas definiciones a la Parte 1 y se modifica el Título 1 “Formación, Titulación y Ejercicio de la gente de mar” de la Parte 2 del REMAC 3: “Gente de Mar, Apoyo en Tierra y Empresas”	Consulta ciudadana	Planeación	Gremio Marítimo	8	SUCOP	Poner en conocimiento del Gremio las definiciones a la Parte 1 y las modificaciones al Título 1 “Formación, Titulación y Ejercicio de la gente de mar” de la Parte 2 del REMAC 3: “Gente de Mar, Apoyo en Tierra y Empresas”
2	02/07/2026	Proyecto de resolución ““Por medio de la cual se adicionan el Capítulo 4 Título 5 “De la Seguridad para el ejercicio de las Actividades Marítimas	**Consulta ciudadana**	Planeación	Gremio Marítimo	Sin participantes	SUCOP	Poner en conocimiento del Gremio las reglamentaciones técnicas relacionadas con las actividades

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X 9HLN QzSq rDjb CkE=

		de Recreación y Deportes Náuticos" del REMAC 4 "Actividades Marítimas						marítimas y la seguridad de la vida humana en el mar para naves tipo Jet Car y Jet-board
	17/07/2026	Proy. de resolución "Por medio de la cual se modifica el REMAC 1 "Instrumentos Internacionales de la Organización Marítima Internacional (OMI) y se deroga el Capítulo 1 "Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar" del Título 9 "Instrumentos Internacionales de la Organización Marítima Internacional (OMI), la Parte 2 "Seguridad Marítima" del REMAC 4 "Actividades Marítimas"	Consulta ciudadana	Planeación	Gremio Marítimo	1	SUCOP	Poner en conocimiento del gremio información relacionada con los Instrumentos Internacionales de la Organización Marítima Internacional (OMI)
4	21/07/2026	Proyecto de resolución ""Por medio de la cual se adiciona el REMAC 9 "PROTECCIÓN MARÍTIMA"	Consulta ciudadana	Planeación	Gremio Marítimo	Sin participantes	SUCOP	Poner en conocimiento del Gremio Definiciones y la reglamentación del sistema de gestión de la protección marítima a nivel nacional y otros aspectos establecidos según el Decreto 1086 de 2025 el cual modifica el Titulo 6, Parte 4, Libro 2 del Decreto 1070 de 2015
5	27/07/2026	Proyecto de resolución "Por medio de la cual se modifica el Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 3 del REMAC 4 "Actividades Marítimas en el sentido de determinar los criterios y las condiciones para el cálculo de francobordo de las naves y artefactos navales de bandera colombiana y se dictan otras disposiciones"	Consulta ciudadana	Planeación	Gremio Marítimo	Sin participantes	SUCOP	Poner en conocimiento del Gremio los criterios y las condiciones para el cálculo de francobordo de las naves y artefactos navales de bandera colombiana
6	03/08/2026	Proyecto de resolución "Por medio de la cual se adiciona el Título 2 Convenio Líneas de Carga al REMAC 1 "Instrumentos	Consulta ciudadana	Planeación	Gremio Marítimo	Sin participantes	SUCOP	Poner en conocimiento del Gremio las disposiciones de la OMI mediante las cuales se

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2NcBH Z27X LmLN QzSq rDjb CkE=

		Internacionales De La Organización Marítima Internacional (OMI)"						aprobaron e incorporaron enmiendas al Convenio Internacional sobre Líneas de Carga, 1966, y a los instrumentos conexos
7	12/08/2026	Proyecto de resolución "Por la cual se modifica parcialmente el artículo 2.3.1.1.3, y se adiciona un artículo al Capítulo 1 del REMAC 2: "Generalidades", en el sentido de modificar parcialmente unas zonas de fondeo en CP08"	Consulta Ciudadana	Planeación	Gremio marítimo	Sin participantes	SUCOP/ Portal Marítimo Colombiano	Poner en conocimiento del Gremio la propuesta para modificar parcialmente unas zonas de fondeo en CP08
8	08/09/2026	Proyecto de Decreto "Por el cual se adiciona el Título 10 de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1070 del 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa, en lo relacionado con las actividades y operaciones marítimas para la producción de recursos hidrocarburíferos costa afuera".	Consulta Ciudadana	Planeación	Gremio Marítimo	6	SUCOP	Poner en conocimiento del Gremio la propuesta establecer el marco normativo, con los parámetros técnicos mínimos y demás medidas de vigilancia y control que serán exigidos por la Dirección General Marítima del Ministerio de Defensa Nacional para la realización de las actividades y operaciones marítimas para la producción de recursos hidrocarburíferos costa afuera
9	30/09/2026	Proyecto de resolución "Por medio de la cual se modifica el Título 5 de la Parte 1 del REMAC 8: "Disposiciones especiales y transitorias", en lo concerniente al establecimiento de criterios internos en la verificación de carencia de informes por tráfico de estupefacientes con fines marítimos a cargo de la Dirección General Marítima"	Consulta ciudadana	Planeación	Gremio Marítimo	4	SUCOP/ Portal Marítimo	Poner en conocimiento del Gremio la propuesta para establecer criterios internos en lo relacionado a la verificación de carencia de informes por tráfico de estupefacientes para los trámites a cargo DIMAR
10	30/09/2026	Proyecto de resolución "Por medio de la cual se modifica el Capítulo 1	Consulta ciudadana	Planeación	Gremio Marítimo	Sin participantes	SUCOP/ Portal Marítimo	Poner en conocimiento del Gremio la

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb CkE=

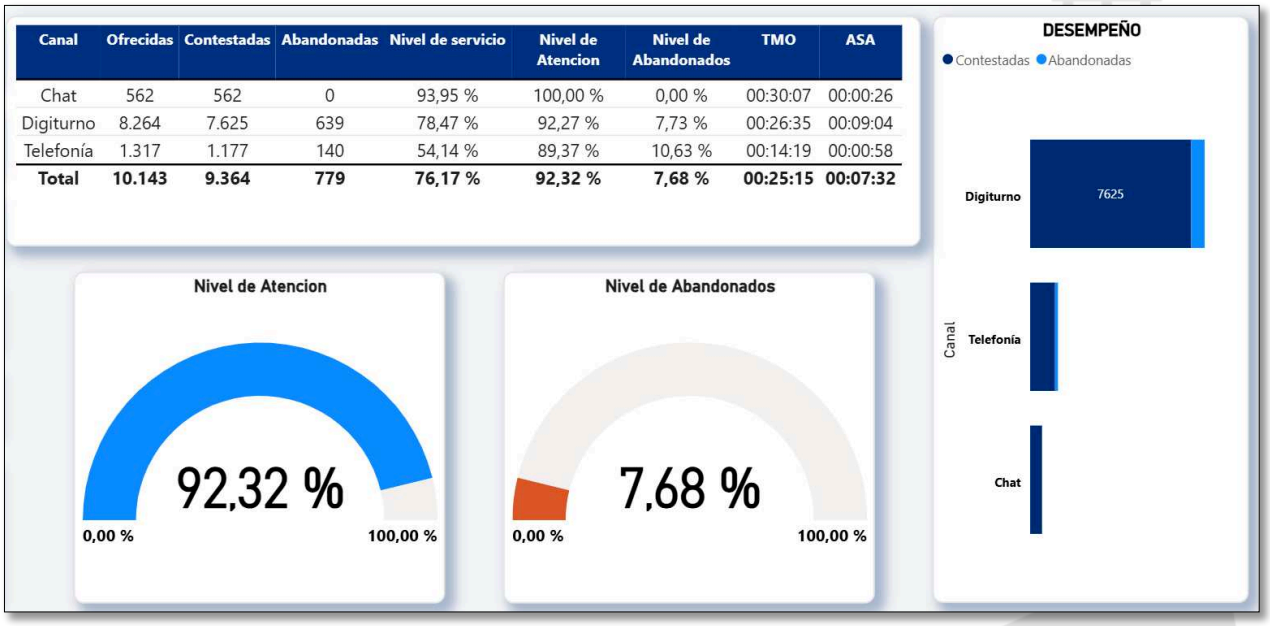
		"Catalogación de Empresas" del Título 1 "Empresas de Servicios Marítimos "de la Parte 4 del REMAC 3 "Gente de Mar, Apoyo en Tierra y Empresas, en lo concerniente a la catalogación de las empresas y al procedimiento para realizar inspecciones de control de dichas empresas".						propuesta de catalogación de empresas de servicios marítimos, régimen de inspecciones, jurisdicción de las LEC, entre otros aspectos

B. POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO

Dependencia Responsable de consolidar y reportar información: Área de Servicio y Participación Ciudadana

Descripción de actividades:

Canales de atención: Como parte del proceso de atención y en cumplimiento de los protocolos establecidos, a continuación, se presentan las estadísticas correspondientes a los canales de atención de la Entidad durante el periodo reportado. Es importante señalar que, de manera complementaria, se realizan reuniones mensuales con el contratista, en las cuales se analizan los resultados y se identifican oportunidades de mejora tanto en el desempeño de los agentes como en el funcionamiento de cada canal, con el fin de garantizar la calidad y eficiencia del servicio prestado.



Canal	Ofrecidas	Contestadas	Abandonadas	Nivel de servicio	Nivel de Atencion	Nivel de Abandonados	TMO	ASA
Chat	562	562	0	93,95 %	100,00 %	0,00 %	00:30:07	00:00:26
Digiturno	8.264	7.625	639	78,47 %	92,27 %	7,73 %	00:26:35	00:09:04
Telefonía	1.317	1.177	140	54,14 %	89,37 %	10,63 %	00:14:19	00:00:58
Total	**10.143**	**9.364**	**779**	**76,17 %**	**92,32 %**	**7,68 %**	**00:25:15**	**00:07:32**

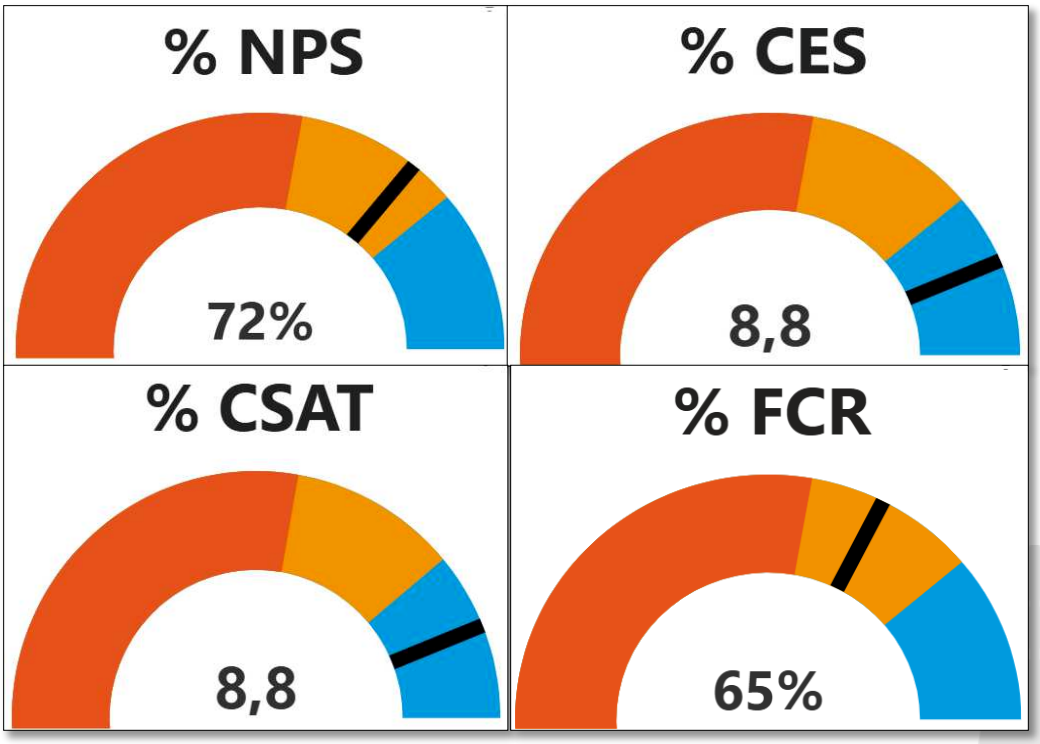
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

Encuestas de satisfacción: Se realiza medición de la satisfacción al finalizar el contacto del usuario por cada uno de los canales, se analiza la información y se toman las acciones correspondientes, los resultados fueron compartidos en el punto 6.1

Asimismo, continúa realizando la encuesta de satisfacción anual a través de 200 encuestas mensuales para medir los siguientes indicadores NPS (Nivel de recomendación), CES (Nivel de Satisfacción). CSAT (Nivel de esfuerzo), FCR (Solución al primer contacto) la cual es parte integral del indicador estratégico de Satisfacción de la Entidad.

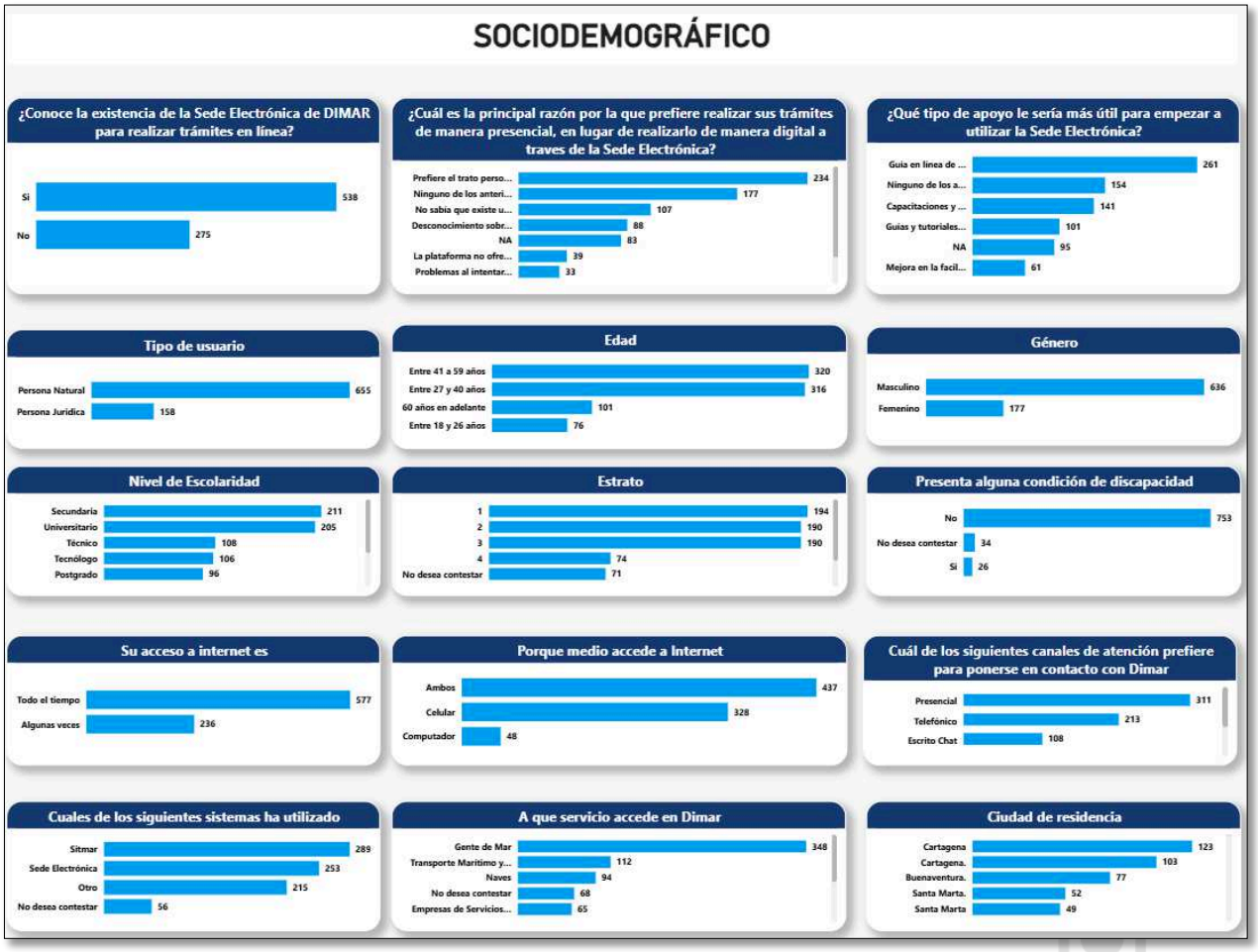


Caracterización de usuarios: A través del contratista se continúa realizando la caracterización de usuarios de acuerdo con los procedimientos de la Entidad.

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramiteseninea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=



C. POLÍTICA DE SIMPLIFICACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE TRÁMITES.

Dependencia Responsable de consolidar y reportar información: Área de Servicio y Participación Ciudadana

Para el periodo a reportar se registra la racionalización de los siguientes trámites:

- **Registro Sinóptico Continuo:** pasando de ser un trámite presencial para tenerlo totalmente en línea a través de la Sede Electrónica

- **Expedición Certificado Dotación Mínima de Seguridad:** pasando de ser un trámite parcialmente en línea para tenerlo totalmente en línea a través de la Sede Electrónica

- **Documento de Identificación del Marino:** Disminuyendo el tiempo de entrega de 30 a 15 días hábiles

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=





D. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Dependencia Responsable de consolidar y reportar información: Área de Servicio y Participación Ciudadana

Durante el trimestre, la entidad fortaleció la implementación de la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública mediante acciones orientadas a garantizar la disponibilidad, calidad, actualización y accesibilidad de la información institucional. Estas actividades permitieron optimizar los espacios de publicación y consulta para la ciudadanía, fortalecer la articulación entre dependencias para la gestión de contenidos, promover el acceso incluyente a la información y consolidar el cumplimiento de los lineamientos normativos en materia de transparencia.

Actividades ejecutadas

- La Entidad cumplió a cabalidad con lo dispuesto en la Directiva 011 del 04 de junio de 2026, logrando el diligenciamiento y reporte oportuno del Índice de Transparencia y

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramiteseenlinea

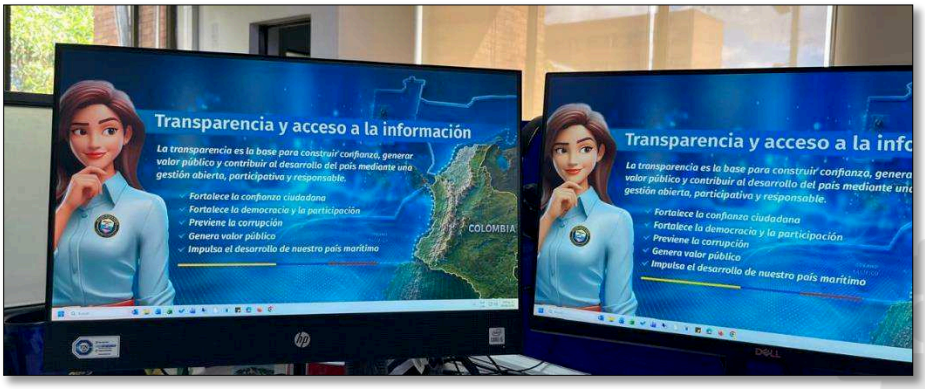
Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

Acceso a la Información Pública (ITA) dentro del plazo establecido por la Procuraduría General de la Nación. Este resultado fue posible gracias a un proceso coordinado y articulado entre todas las dependencias, las cuales suministraron y validaron la información requerida de manera eficiente, demostrando el compromiso institucional con la transparencia, la legalidad y el derecho de acceso a la información pública.

- Se implementó una campaña de difusión a través de las carteleras virtuales y los monitores institucionales para promover la transparencia y el acceso a la información pública. Esta iniciativa se enfocó en consolidar estos principios como pilares fundamentales para fortalecer la democracia, la rendición de cuentas, prevenir la corrupción y elevar la calidad de vida de los ciudadanos.

- Dando cumplimiento al cronograma del Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP), la entidad generó una estrategia de socialización de sus canales de atención a denuncias. La campaña se estructuró bajo los principios rectores de confidencialidad, transparencia y debida acción, asegurando mecanismos seguros y eficientes para el reporte de presuntas irregularidades y el fortalecimiento de la integridad institucional.





Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramiteseenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=



E. POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL

Dependencia Responsable de consolidar y reportar información: Grupo TIC

Gestión de la política:

Durante el tercer trimestre de 2026, la gestión de la Política de Gobierno Digital en Dimar se orientó al análisis de resultados, identificación y priorización de brechas, articulación de acciones de mejora y seguimiento a las iniciativas de Tecnología, con el propósito de fortalecer progresivamente las capacidades digitales institucionales y dar continuidad a la implementación de la Política.

En este marco, se desarrolló un análisis integral de los resultados del FURAG, considerando el Índice de Desempeño Institucional, los resultados desagregados por política y sus componentes, elementos transversales, habilitadores e iniciativas dinamizadoras. Este ejercicio permitió identificar variaciones entre vigencias, tendencias de desempeño, factores asociados a los resultados y oportunidades de fortalecimiento, generando insumos para orientar la priorización de acciones institucionales.

De manera complementaria, se realizó el Autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital y de capacidades de transformación digital, identificando fortalezas, brechas y oportunidades de mejora. Los resultados fueron analizados para establecer necesidades prioritarias y orientar la definición de acciones de mejoramiento e iniciativas de transformación digital.

A partir de estos resultados, se realizó la validación de los elementos de entrada para continuar con la implementación de la Política, generando el plan de acción para la siguiente vigencia, integrando los compromisos y acciones de las diferentes iniciativas, como instrumento para dar continuidad a la implementación, seguimiento y fortalecimiento de las capacidades digitales institucionales. Este ejercicio permitió avanzar en la identificación y priorización de acciones y proyectos, considerando su articulación con el PETI 2027 – 2030

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

Como parte de la articulación con los proyectos de Tecnología, se realizó el seguimiento a las iniciativas y entregables definidos en la EDE 2026 en los diferentes dominios de arquitectura, así como la gestión de las brechas identificadas en los diferentes dominios, promoviendo que las acciones de fortalecimiento de Gobierno Digital se desarrollen a través de los proyectos e iniciativas institucionales y tecnológicas en curso.

De esta manera, durante el trimestre la gestión avanzó hacia un enfoque de análisis, priorización y articulación, utilizando los resultados del FURAG, el Autodiagnóstico, las brechas identificadas y los avances de los proyectos de Tecnología como elementos de entrada para orientar decisiones, definir acciones de mejora y fortalecer la articulación entre la Política de Gobierno Digital, el PETI y la planeación institucional.

Avance frente a las capacidades de gobierno digital

Durante el tercer trimestre de 2026, Dimar avanzó en el fortalecimiento de sus capacidades digitales mediante la implementación y seguimiento de acciones articuladas con el PETI y las iniciativas institucionales. Los resultados de las mediciones fueron utilizados como insumo para priorizar acciones, orientar el cierre progresivo de brechas y focalizar los esfuerzos en aquellas capacidades que requieren mayor fortalecimiento. Como resultado de esta gestión, se destacan los siguientes avances:

Capacidad	Gestión y Avance III Trimestre	Enfoque Avance
Gobernanza	Formalización de políticas e instancias de gobernanza tecnológica. • Política de Gobierno de Datos • Política de Uso de Inteligencia Artificial Gestión de la Directiva que establece las acciones a ejecutar y responsables de acuerdo con la Resolución 0560 – 2026 MD-DIMAR-GLEMAR – Capitulo III Creación e integración de Comités de Gobernanza Tecnológico. Creación del Comité de Innovación y definición de ejes y responsables.	Fortalecimiento de la toma de decisiones y articulación institucional.
Innovación Digital	Se avanzó en la identificación y caracterización de proyectos, actores,	El avance del trimestre se concentró en la preparación y

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

	capacidades y condiciones requeridas para fortalecer el ecosistema de innovación, recopilando y analizando información relevante para orientar el desarrollo de futuras iniciativas y su articulación con actores externos.	estructuración de las condiciones necesarias para el desarrollo de iniciativas de innovación, generando insumos para la formulación de proyectos, gestión de alianzas, apoyo técnico y mecanismos de cooperación. Actualmente, la capacidad se encuentra en una etapa inicial de estructuración, sin evidencia aún del desarrollo de prototipos o productos mínimos viables.
Arquitectura	Consolidación del seguimiento de iniciativas y brechas de transformación digital e incorporación de resultados de arquitectura y madurez como insumos para el PETI.	Orientación estratégica de la evolución institucional y tecnológica.
Seguridad y Privacidad	Fortalecimiento de controles de seguridad, protección de marca, MFA, acceso seguro, WAF, respaldos, microsegmentación, SGSI y continuidad.	Protección y resiliencia de los servicios y activos institucionales.
Servicios Ciudadanos Digitales	Se avanzó en la implementación de **X-Road** en los ambientes requeridos por la Agencia Nacional Digital (AND), así como en la vinculación de **Autenticación Digital** y su implementación en la Sede Electrónica de Dimar. De igual manera, se avanzó en la vinculación de **Carpeta Ciudadana Digital**, incluyendo la ejecución de pruebas de los trámites priorizados para el primer ciclo en ambiente pre productivo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la AND. En materia de interoperabilidad, se logró establecer la primera interoperabilidad con Confecámaras para el consumo de servicios del RUES, fortaleciendo la capacidad institucional para el intercambio seguro de información con otras entidades.	El avance del trimestre estuvo orientado a la consolidación de las capacidades institucionales para la vinculación de Servicios Ciudadanos Digitales

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea

Documento firmado digitalmente

Identificador f+y2 WcBH Z27X LmLN QzSq rDjb Ckc=

Decisiones Basadas en Datos	Avance en inventario y diccionario de datos, catálogo de datos maestros, integración de fuentes y explotación mediante analítica.	Fortalecimiento de la gestión y aprovechamiento estratégico de los datos.

Los resultados del periodo evidencian avances en gobernanza, arquitectura empresarial, innovación, seguridad, servicios digitales, gestión de datos. De manera complementaria, los resultados de las mediciones y del autodiagnóstico permitieron identificar oportunidades de fortalecimiento y orientar acciones de mejora hacia los proyectos e iniciativas de Tecnología.

Para el siguiente periodo, la gestión se enfocará en consolidar las capacidades desarrolladas, continuar el cierre progresivo de brechas y priorizar aquellas capacidades que presentan mayores oportunidades de fortalecimiento, articulando estas acciones con el PETI y con la planeación institucional.

Atentamente,

Capitán de Navío (C) **GERMAN AUGUSTO ESCOBAR OLAYA**
Coordinador General Dimar

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramiteseenlinea

Documento firmado digitalmente